CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																														
CONTRATISTA	JULIAN STIVEN HINESTROZA RUIZ																													
CONTRATO	**No. 162 DE 2023**																													
SUPERVISOR	DIEGO MAURICIO CHICA PARRA																													
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar los servicios profesionales a la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER, para el fortalecimiento de los procesos de evaluación, asistencia técnica, seguimiento y control, relacionados con los Programas para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua PUEAA, en el departamento de Risaralda.																													
MESES	**1**																													
SEMANA	**1**	**2**	**3**	**4**																										
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:																														
Realizar evaluación de los Programas para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua-PUEAA, en el departamento de Risaralda (mínimo 10 actividades de evaluación por cada acta parcial y/o los que le sean asignados por el supervisor en el desarrollo del contrato).			X	X																										
Ejecutar actividades de seguimiento y control a los otorgamientos ambientales relacionados con la Aprobación de Programas para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua PUEAA, en el departamento de Risaralda (mínimo 4 actividades de seguimiento y control por cada acta parcial y/o las que le sean asignadas por el supervisor en el desarrollo del contrato).			X	X																										
Dar respuesta oportuna a las solicitudes de los usuarios del recurso hídrico en el departamento de Risaralda, relacionadas con el proceso de acompañamiento en la elaboración de los Programas para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua PUEAA, y la presentación de los informes anuales PUEAA, que le sean asignados por el supervisor.			X	X																										
OBLIGACIONES GENERALES:																														
EL CONTRATISTA se compromete a suscribir el acta de inicio			X	X																										

EL CONTRATISTA se compromete a cumplir con lo estipulado en el manual de contratación, supervisión e interventoría.			X	X																							
EL CONTRATISTA se compromete a presentar informes mensuales y evidencia del pago de seguridad social al supervisor para el soporte de pago de las actas parciales, y acta de pago final.			X	X																							
EL CONTRATISTA se compromete, además del objeto del Contrato y su alcance, a cumplir con todas las obligaciones inherentes a él, en especial, las relacionadas con el uso de la de documentación utilizada en el Sistema Integrado de Gestión implementado en la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER – y con el cumplimiento de sus lineamientos.			X	X																							
EL CONTRATISTA se compromete; Para persona natural: Pago de seguridad social integral (Salud, pensión y ARL) durante toda la ejecución del contrato, lo cual deberá acreditarse para el trámite de cada acta de pago.			X	X																							
EL CONTRATISTA se compromete a informar en forma oportuna a la Entidad sobre cualquier inhabilidad sobreviniente, incompatibilidad o conflicto de intereses que llegara a ocurrirle durante la ejecución del contrato.			X	X																							
EL CONTRATISTA se compromete a asistir, acatar y poner en práctica todas las capacitaciones, recomendaciones y estrategias de prevención de riesgos definidos en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo implementadas en la Entidad.			X	X																							
El CONTRATISTA se compromete a no revelar, divulgar, mostrar, comunicar, utilizar y/o emplear la información conocida en la recepción, direccionamiento y trámite de documentos de la CARDER, para fines distintos al objeto contractual.			X	X																							

El CONTRATISTA se compromete a participar en actividades de educación ambiental que le sean asignadas por el Supervisor en la jurisdicción de la Entidad.			X	X																									
El CONTRATISTA se compromete a cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por la Entidad en razón del Covid 19.			X	X																									
La ejecución del objeto contractual correrá por cuenta y riesgo del contratista.			X	X																									
PRESENTADO POR: JULIAN STIVEN HIMESTROZA RUIZ CPS 954 -2023																													
APROBADO POR: DIEGO MAURICIO CHICA PARRA																													